



TERMINOS DE REFERENCIA - TDR

CONSULTORIA PARA FACILITAR LA CONSTRUCCION DEL PLAN ESTRATEGICO AL 2025 DE LA PLATAFORMA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE, RENADES - CUSCO

I. PRESENTACIÓN

La Plataforma Regional de Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible RENADES - Cusco es un espacio de articulación interinstitucional de la sociedad civil, que desde su fundación en el año 2006 ha venido generando espacios de reflexión y debate sobre recursos naturales y ambientales, incidencia que promuevan cambios en la agenda pública regional y nacional sobre: Gestión del territorio, agua y defensa del medio ambiente y los derechos de los pueblos originarios, agricultura familiar y el rol de las organizaciones sociales.

RENADES Cusco se mantiene articulada a gremios, gobierno regional y gobiernos locales, informados y sensibilizados en la importancia de la gestión del agua y territorio, agricultura, defensa del medio ambiente y los derechos de los pueblos originarios. RENADES está contribuyendo a que en la región Cusco se implementen modelos de gestión sostenible del territorio, que favorece la conservación y uso de recursos naturales e hídricos con vigencia de los derechos colectivos de los pueblos andinos y amazónicos.

De manera concertada y participativa visibiliza, acompaña y promueve la gestión del agua y el territorio de manera sostenible, a través de la generación de propuestas, valorando los conocimientos ancestrales, la incidencia política y el fortalecimiento de capacidades en las comunidades campesinas y nativas, los gobiernos locales y el gobierno regional en el marco del ejercicio de los derechos de los pueblos andinos y amazónicos. Para ello tiene como objetivos fortalecer capacidades de debate, diálogo y construcción de propuestas para la gestión del territorio y el agua y la defensa de los derechos de los pueblos originarios en líderes/as de OSB, campesinas, gremiales, funcionarios y autoridades locales, buscando que organizaciones, gremios y gobiernos locales, estén informadas y sensibilizadas en la gestión del territorio, agua y defensa de los derechos de los pueblos originarios. Por ello considera necesario incidir en políticas de gestión territorial sostenible en el ámbito regional y local con las organizaciones y gremios sociales.

II. JUSTIFICACIÓN.

La Plataforma Regional de Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible RENADES - Cusco cuenta con un plan estratégico y se requiere actualizar a mediano horizonte de 5 años tomando en cuenta el contexto actual que incluye la pandemia de Covid-19 en la región del Cusco, que permita posicionar la problemática y sobre todo visibilizar la importancia de la agricultura familiar y soberanía alimentaria, gestión del territorio, gestión del agua y defensa de los derechos de los pueblos originarios y comunidades campesinas. La experiencia de RENADES nos ayuda a seguir apostando por el trabajo en red, de forma complementaria por la necesidad de aunar esfuerzos y recursos para lograr los cambios soñados, por ello la construcción de una visión compartida, objetivos y la implementación de estrategias conjuntas, que faciliten las sinergias permitirán lograr impactos y coberturas mayores.

El estado de situación crítico de los recursos hídricos, la deficiente gobernanza del agua y las desigualdades en el actual modelo económico dominante, la cantidad, calidad, acceso, uso y conservación en un contexto territorial que está en disputa por diferentes razones y procesos económicos y sociales, la degradación de tierras y de los ecosistemas. Los fenómenos del cambio climático que presionan aún más las actuales y nuevas ocupaciones territoriales de concesiones mineros, inclusive de la minería artesanal, hidroeléctricas, agro-industria, transvases, urbanizaciones ampliadas, mega proyectos de infraestructuras. Así como los problemas de la desigualdad de comunidades campesinas, pueblos originarios, nativos, marginados y conflictos, resistencia, criminalización y actual gobernanza, poder, políticas, leyes y la realidad del modelo neo-liberal, neo-colonial. (Mourik Bueno de Mesquita, CBC, diciembre 2017).

Estamos viviendo momento crucial, nos encontramos en especie umbral, en la cual tenemos que cambiar nuestro sistema de vida, económico en la cual la agricultura es parte para poder respetar los límites de la naturaleza, y poder seguir adelante con un modelo económico totalmente diferente que sea compatible con la naturaleza, con la equidad social, con la diversidad cultural de nuestro planeta. La agricultura familiar es un formidable punto de partida para las nuevas soluciones tan necesarias para el futuro. Es una promesa para una reconstrucción de la alimentación y la agricultura posterior al Covid-19, pero también tiene que evolucionar, optimizarse y apoyarse con la agroecología, con el modelo de soberanía alimentaria. Al igual que necesita ser apoyada a través de la reforma agraria, la investigación y extensión agroecológica. Al repensar el futuro por venir, surgen la agricultura campesina y su cultura, la soberanía alimentaria, los mercados campesinos y la agroecología, como bloques de construcción importantes para las alternativas requeridas. Para esto es importante que se cumplan dos derechos humanos básicos subyacentes a las luchas que tienen como objetivo estructurar las alternativas necesarias; el derecho a la alimentación como un derecho humano y el derecho a trabajar la tierra de una manera digna. Ósea la función social de la tierra. Por ello la apuesta de RENADES.

Por ello la plataforma RENADES requiere contar con el documento del plan estratégico actualizado el cual deberá considerarse una herramienta ágil, que permita el crecimiento y posicionamiento de la plataforma en los diferentes espacios.

Buscando que la facilitación recoja los avances y dificultades a manera de una evaluación de las acciones y apuestas que la plataforma está impulsando en estos 15 años de presencia en las regiones y que temas pendientes para este nuevo periodo, esperamos que en este proceso se recoja también la percepción de los diferentes actores. Para ello requerimos un espacio de reflexión construcción para actualizar de manera participativa el plan estratégico de RENADES, este espacio nos permitirá tener un primer momento de análisis que nos ayude a determinar nuestra visión, misión, ejes, líneas, objetivos estratégicos y acciones estratégicos de la

plataforma que permita un alcance e incorporación de nuevas estrategias según las exigencias del contexto orientados a los recursos naturales y desarrollo sostenible.

III. ENFOQUES

El quehacer institucional de la plataforma RENADES estará articulado transversalmente con los siguientes enfoques:

El enfoque interculturalidad

Este enfoque asume el reconocimiento, tolerancia y respeto de las diferencias culturales que existen en nuestra región, es la respetuosa valoración de las prácticas, uso y costumbres de las personas y pueblos que residen en nuestro territorio, sin que ello signifique la legitimación de las desigualdades entre comunidades culturales distintas; enfatiza los derechos culturales y en general abre nuestra mirada a las relaciones que existen entre cultura y desarrollo (UNESCO 2002). Asimismo, este enfoque busca generar un proceso social interactivo de reconocimiento y respeto de las diferencias existentes al interior de una cultura específica y en la relación entre varias culturas, en un espacio determinado, indispensable para construir una sociedad justa en el ámbito político, económico, social, cultural, lingüístico, de género y generacional. Entender la problemática de agricultura familiar y soberanía alimentaria, la gestión del territorio, agua y defensa de los derechos desde la perspectiva de los pueblos originarios y comunidades campesinas andinos amazónicos, quienes tienen una visión holística, en la cual se unifican el ecosistema y la cultura.

El enfoque de género

Reconocer la desigualdad de género es fundamental para entender las relaciones de poder en las zonas rurales y determinar el vínculo de una parte de la población a los medios de producción y los recursos naturales. Asimismo, las relaciones de poder determinan las condiciones de participación de hombres y mujeres en los espacios de toma de decisión y en la construcción de un desarrollo sostenible. Por tanto, en las regiones andinas y amazónicas las relaciones sociales aún necesitan transformaciones fundamentales para garantizar la democracia, la ciudadanía y la sostenibilidad ambiental.

El Enfoque territorial

El enfoque territorial abarca no solamente lo circunscrito a lo físico, sino que además incorpora a la población y el conjunto de dimensiones articuladas a ella, como la agricultura familiar y soberanía alimentaria, la gestión del territorio, agua, o la cultura. El territorio articula realidades circunscritas geográficamente, pero poseedoras de memorias, saberes e identidades propias y diferenciadoras. El análisis del territorio desde el enfoque territorial y agroecológico permite identificar los problemas prioritarios que hay que atender para promover un desarrollo agroecológico.

Es importante rescatar la idea de territorialidad que favorece la defensa del territorio, la identidad territorial y el fortalecimiento del tejido social que favorece la resistencia ante las políticas públicas del Estado y el despojo territorial por las empresas extranjeras factores que están promoviendo otro tipo de gobernanza, donde hay miembros de las comunidades que aceptan los esquemas de desarrollo oficiales y otros que defienden el territorio y la posibilidad de un desarrollo con vocación de sostenibilidad ambiental.

Enfoque de derechos humanos

El enfoque de derechos humanos se centra en fortalecer y dar acompañamiento a las comunidades campesinas y pueblos indígenas u originarios, así como a grupos de población que son objeto de exclusión, discriminación, marginación y que muchas veces sus derechos son vulnerados, por ello es necesario aminorar los desequilibrios de poder que son persistentes en la región de Cusco, más aún en contextos extractivos. Es de suma importancia promover y defender el derecho a la vida, la libertad de expresión, el medio ambiente y la diversidad cultural a través del fortalecimiento de capacidades de los actores sociales para la exigibilidad de sus derechos. Proveer de estrategias que proporcionan el empoderamiento, así promover políticas públicas que fortalezcan las instituciones del estado como ente principal garante de derechos humanos.

Enfoque de la gestión ambiental y recursos hídricos

El enfoque de gestión ambiental busca garantizar el uso sostenible de los recursos naturales, siendo el estado el responsable de brindar a la ciudadanía un ambiente sano y equilibrado en sus componentes ambientales como lo son el aire, agua y suelo, por tanto tiene responsabilidad en el acceso a la justicia, fiscalización y regulación ambiental, fortaleciendo a sus sistemas nacionales de gestión ambiental mediante la aplicación de instrumentos de gestión ambiental, que son empleados por todas las unidades de gobierno y que el sector privado está obligado a emplear para el desarrollo de actividades en el país. Es necesario reconocer la funcionalidad del sistema de gestión ambiental en el Perú para exigir que las instituciones que la conforman cumplan de manera eficiente y eficaz con sus funciones, para evitar degradación de servicios ecosistémicos, riesgos a la salud humana, conflictos sociales y muchos que se generan por la deficiente calidad de los recursos naturales, por ello este enfoque busca generar procesos de fortalecimiento de capacidades, vigilancia ambiental, incidencia a nivel local, regional y nacional para la mejora de los sistemas de gestión ambiental que ya se tiene en el país, así mismo propuestas de políticas ambientales que permitan hacer uso de los recursos naturales de manera sostenible y soberana.

IV. OBJETIVOS

Actualizar el plan estratégico de la Plataforma Regional de Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible RENADES - Cusco con un horizonte de mediano plazo que permita fortalecer y afianzar su estructura de funcionamiento y desarrollo, aportando al fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunidades campesinas, a la generación de políticas públicas en favor de los recursos naturales y desarrollo con sostenibilidad ambiental y soberanía.

Objetivos específicos:

1. Visibilizar en el diagnóstico la situación de la gestión del territorio, agua y defensa del medio ambiente y los derechos de los pueblos originarios, agricultura familiar y el rol de las organizaciones sociales en la región del Cusco y la macro región.
2. Reconocer las fortalezas, oportunidades, amenazas internas y externas relacionados a la gestión del territorio, agua y defensa del medio ambiente y los derechos de los pueblos originarios, agricultura familiar y el rol de las organizaciones sociales en la región del Cusco y la macro región.
3. Plantear estrategias y acciones en el planeamiento que contribuya al cumplimiento de la gestión del territorio, agua y defensa del medio ambiente y los derechos de los pueblos originarios, agricultura familiar y el rol de las organizaciones sociales en la región del Cusco y la macro región.

V. PERFIL DEL CONSULTOR

Para la consultoría se requiere el siguiente perfil:

- Profesional con experiencia en facilitación en espacios de concertación.
- Experiencia en el trabajo de Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible.
- Manejo de técnicas de participación y manejo de herramientas virtuales.
- Conocimiento del contexto regional, macroregional y nacional.
- Profesional con experiencia en acompañamiento en procesos de planificación.
- Experiencia de trabajo con comunidades campesinas y/o pueblos originarios.

VI. ALCANCE DEL SERVICIO DE LA CONSULTORÍA

Para el desarrollo de la presente consultoría, se tendrá reuniones previas de coordinación que permita explicar, socializar, los avances, logros.

Se considera importante tomar en cuenta para el desarrollo de la presente consultoría que esta sea facilitada por un especialista que conozca el actuar de la plataforma.

6.1. Actividades:

Las actividades del consultor(a) están orientadas facilitar la construcción de dicho plan estratégico con las diferentes instituciones conformantes de la plataforma.

- Preparar y presentar la ruta o guía del proceso de construcción del documento plan estratégico que contemple la Metodología y cronograma que precise fechas y acciones del proceso de construcción, validación del plan y aprobación por los socios institucionales de RENADES.
- Diseño de la estructura del contenido del plan estratégico de la plataforma RENADES
- Implementación del proceso de planificación
 - Revisión bibliográfica interna y externa.
 - Levantamiento de información directa (talleres, reuniones, focus group, encuestas, entrevistas, etc.). Con organizaciones sociales de base e instituciones.
- Redacción del documento plan estratégico de la plataforma RENADES.
- Validación del documento plan estratégico por los socios institucionales de la plataforma RENADES.
- Redacción del documento recogiendo las observaciones, sugerencias, propuestas de las instituciones de la plataforma.

6.2. Productos a entregar:

El consultor (a) entregará los siguientes documentos:

- a. Plan de trabajo. Ruta y pasos metodológicos del proceso de construcción del documento plan estratégico que contemple la Metodología y cronograma que precise fechas y acciones del proceso de construcción, validación del plan y aprobación por los socios institucionales de RENADES.
- b. Documento plan estratégico la Plataforma Regional de Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible RENADES - Cusco que contemple la siguiente estructura:
 - Diagnóstico

- Denominación de la plataforma.
- Planificación estratégica
 - Visión, misión y valores.
 - Ejes, Objetivos, indicadores estratégicos
 - Líneas de acción estratégica, indicadores a los que se dirigirá la plataforma.
 - Planificación operativa
- Evaluación estratégica
- Anexos

c. Validación del documento con los directores de las instituciones de la Plataforma Regional de Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible RENADES - Cusco.

VII. CRONOGRAMA

Actividad	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Presentación del Plan de Trabajo	25			
Construcción del Plan Estratégico	x	x	x	
Presentación del primer documento a instituciones de RENADES			15	
Recojo de aportes			30	
Entrega del documento final				10

VIII. CONDICIONES DEL CONTRATO

8.1. Lugar de ejecución de la consultoría:

La consultoría se ejecutará de manera presencial/virtual, en coordinación con las instituciones integrantes de la plataforma RENADES, con instituciones públicas que promueven estos temas y organizaciones sociales de base identificadas.

8.2. Duración del contrato:

La consultoría tendrá una duración máxima de 3 meses de trabajo.

8.2. Forma de pago de la Consultoría:

El costo total de la consultoría incluye todos los gastos. El pago se realizará como sigue:

- 50 % a la firma del contrato y a la presentación del plan de trabajo.
- 50 % a la aprobación y validación del documento final Plan Estratégico a mediano plazo.

IX. MONTO DE LA CONSULTORIA:

El costo de la consultoría asciende a 8 mil soles a todo costo.

X. ENVIO DE CURRICULUM VITAE:

El consultor/a presentará su Curriculum Vitae en las siguientes direcciones electrónicas con el asunto Plan Estratégico RENADES:

renadesconvocatoria@gmail.com

Fecha Limite: Domingo 19 de septiembre del 2021

Hora: 10.00 pm